



## CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

2146 , de fecha 02/08/2011 ).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

### DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION :	E-013-14-9012	FECHA SOLICITUD:	06/06/2016
CERTIFICADO DE APROBACION :	E-013-14-6573	FECHA CERTIFICADO:	22/06/2016
TIPO :	SEGURIDAD	PROTOCOLO DE ENSAYOS:	PE N° 2/12
SISTEMA DE CERTIFICACION :	013 ISOCASCO3(1c)	NORMA DE APROBACION:	UL-83:2008 ; UL-2556:2007

### IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : TRANSWORLD IMPORT AND EXPORT LIMITADA  
DIRECCION : CALLE NUEVA 1890, HUECHURABA.

### IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : CONDUCTOR ELECTRICO  
DENOMINACION COMERCIAL : CONDUCTOR ELECTRICO  
MODELO : THHN  
MARCA : VIAKON  
PAIS DE FABRICACION : MÉXICO  
PROCEDENCIA : MÉXICO  
NOMBRE DEL FABRICANTE : CONDUCTORES MONTERREY S.A DE C.V.  
DIRECCION DEL FABRICANTE : SAN NICOLÁS DE LOS GARZA N.L. 66490 MÉXICO.

### CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

Conductor Eléctrico unipolar, construido con cobre recocido, cableado, compactado o comprimido; con aislación de Policloruro de Vinilo PVC, con cubierta o chaqueta de Nylon

USO : Domiciliario

TENSIÓN NOMINAL : 600 V T°. OP./CLASE CLIM. : 90°C

CALIBRES: 14 AWG, 12 AWG, 10 AWG, 8 AWG, 6 AWG, 4AWG, 3AWG, 2AWG, 1AWG, 1/0AWG, 2/0AWG, 3/0AWG, 4/0AWG

### OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 1640024714-9 Item: 1,2,3,4,5

Tamaño Lote: 467 KMS

FECHA FABRICACIÓN : NOVIEMBRE 2015

N° SERIE : No procede

### Laboratorios

FECHA FABRICACIÓN 2: MARZO 2016

Informe de 1er Seguimiento - INGCER	N° 19030
Informe de Ensayo Tipo - INGCER	N° 8893
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	N° 32506

### APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 22/06/2016 quedando sometido a:

Control Regular  Control de Fabricación  Control de Comercio  Auditorias de Seguimiento

### DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.



Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA  
Representante Legal del Organismo de Certificación  
Responsable Técnico del Organismo de Certificación